

Cinco Minutos

Información sobre atención integral al consumo de drogas

¿Cómo participar?

En este número

- 1 Cómo participar.
- 1 Opinión.
- 2 Investigaciones
- 3 Noticias y eventos.
- 4 Instituciones.

Para presentar sus contribuciones en cualquier de las secciones, basta con escribir a boletindrogas@gmail.com. Este boletín es bimestral y no persigue fines comerciales.

Cinco Minutos busca informar de manera ágil acerca de la atención integral al consumo de drogas en Colombia, destacando la labor de organizaciones que trabajan por la promoción del bienestar, la prevención, el tratamiento del uso problemático de drogas, la reducción de daños y la rehabilitación.

Opinión

Seguimos a la espera

Se va configurando la política de drogas con algunas líneas en cuanto al abordaje de la producción y la oferta: parece claro que el gobierno reducirá el énfasis en la erradicación de cultivos y en lugar de eso poner las cargas en la interdicción, así como en el remplazo de las economías ilícitas, concepto sobre el cual no hay todavía precisiones operativas.

En cuanto al consumo de drogas, continúa el apoyo del gobierno y parlamentario a la legalización de la marihuana recreativa, sin que se haga público cómo se prevendrían los eventuales riesgos asociados a este nuevo escenario.

Al respecto, una revisión de la literatura indica que hay riesgos asociados a la legalización en cuanto a un incremento de accidentes de tránsito, eventos psicóticos especialmente en jóvenes, incremento de enfermedad cardíaca, entre otros.

Es razonable la expectativa de que estos asuntos tengan un diseño institucional antes de que se dé la reforma constitucional conducente a la legalización, pero no hay indicios de ello. Así, no se ve con claridad cómo se haría cierta la reiterada declaración del Presidente Gustavo Petro de que el asunto de las drogas se abordaría fundamentalmente desde la prevención.

Estamos a tiempo para ver la concreción de las transformaciones de la política, pero el tiempo también se va agotando.

Estamos a tiempo para ver la concreción de las transformaciones de la política, pero el tiempo también se va agotando.

Investigaciones

Diseño de una batería de evaluación de la percepción de riesgo hacia el consumo de marihuana para universitarios colombianos

“Tras la revisión teórico conceptual y guiándose por el modelo de acciones a favor de la salud se estableció la definición del constructo percepción de riesgo, como la cantidad y calidad de la susceptibilidad percibida por un individuo hacia la amenaza para su salud derivada del consumo de marihuana. Así como las definiciones de las dimensiones del constructo, severidad; vulnerabilidad absoluta y vulnerabilidad relativa. Dichas definiciones se cruzaron con las consecuencias derivadas del consumo de la sustancia (consecuencias físicas, psicológicas y sociales)”.

Bohórquez-Borda, D., García Rincón, L., Riveros Munévar, F., Pedreros, F. Aguilera, M.P., Gómez Villarraga, D., Azuad, A., Monterrosa, R. y Amortegüi, J.P. (2022). Diseño de una batería de evaluación de la percepción de riesgo hacia el consumo de marihuana para universitarios colombianos. *Health and Addictions / Salud y Drogas*, 23(1), 21-40. doi: 10.21134/haaj.v23i1.607

Caracterización del consumo de tabaco en población adulta en Colombia: propuestas de mejora

“Se realizó una revisión narrativa orientada a identificar los estudios y encuestas de consumo de tabaco realizados en población adulta en Colombia desde las administraciones públicas, las sociedades científicas y los organismos de investigación”.

“(…) se encontraron 11 estudios o encuestas que permiten estimar la prevalencia de consumo de tabaco en adultos”.

Osorio, A. G., Ruano-Ravina, A., Ortiz, N. E. A., & Ríos, M. P. (2023). Caracterización del consumo de tabaco en población adulta en Colombia: propuestas de mejora. *Revista Colombiana de Cancerología*, 27(1), 140-149.

Tabla 1. Organización de los reactivos en los factores obtenidos en el análisis exploratorio, para la subescala de severidad

Ítems	Factor						Dimensiones
	1	2	3	4	5	6	
17	.77						
18	.68						
19	.48						
24	.53						
25	.55						
26	.39						Oleaque-Moreno, I.M. (2020)
27	.41						
29	.41						
30	.40						
31	.33						
<hr/>							
1		.42					
2		.50					
6		.81					
7		.92					Consecuencias físicas
8		.59					
11		.78					
12		.54					
<hr/>							
37			.44				
38			.75				
39			.65				
40			.67				
41			.78				Consecuencias en relaciones sociales
42			.62				
43			.52				
45			.50				
<hr/>							
33				-.78			
34				-.88			Consecuencias académicas
35				-.71			
36				-.73			
<hr/>							
4					.88		
5					.63		Consecuencias a nivel sexual
9					.82		
10					.64		
<hr/>							
13						.56	
14						.64	
15						.84	Consecuencias ejecución de tareas
16						.78	
22						.40	

Método de extracción: cuadrados mínimos no ponderados.
Método de rotación: Oblimin con normalización Kaiser.

a. La rotación ha convergido en 13 iteraciones.

Imagen e información tomada de la publicación en [607-Texto del artículo-4783-1-10-20230128.pdf](https://doi.org/10.20230128) (umh.es)



Imagen: Aman Updhyay en Unsplash

Noticias y eventos

Se presentaron los resultados del tercer estudio sobre consumo de sustancias psicoactivas en Bogotá

En un evento en la Universidad de los Andes, el 11 de mayo se presentaron los resultados del tercer estudio sobre consumo de sustancias psicoactivas en Bogotá.

El estudio fue llevado a cabo en 2022 y complementa a los similares hechos en 2009 y 2016.

De acuerdo con UNODC "el 19,3 % de las personas encuestadas reporta haber consumido cualquier sustancia ilícita alguna vez en la vida. Además, el 6,16% (más de 400 mil) declaró el consumo reciente o de último año de cualquier sustancia ilícita (inhalables, dick, marihuana, cocaína, basuco, éxtasis, y heroína). Entre 2016 y 2022 las tres prevalencias (vida, año y mes) crecieron significativamente. Asimismo, las localidades con mayores indicadores de consumo de cualquier sustancia ilícita en el último año son: Chapinero, Barrios Unidos y Teusaquillo (14.24 %), seguida de la Usaquén (14,5 %)".

Datos del estudio tomados de <https://www.unodc.org/colombia/es/bogota-cuenta-con-datos-actualizados-sobre-consumo-de-sustancias-psycoactivas.html#:~:text=E%20estudio%20distrital%20identificó%20que,más%20de%20148%20mil%20personas.>



Se aprobó en sexto debate el uso recreativo de la marihuana

El martes 9 de mayo de 2023 se cumplió el último debate en la plenaria de la Cámara de Representantes del proyecto de acto legislativo que busca permitir la producción y comercialización de la marihuana con fines recreativos en Colombia.

Por tratarse de una modificación de la Constitución Política, el proyecto requiere aprobación en ocho debates. Los dos restantes deberán surtir en el Senado de la República.

En Colombia el uso de marihuana con fines recreativos no está penalizado desde 1994 por sentencia de la Corte Constitucional.

Imagen: Ministerio de Relaciones Exteriores.

INSTITUCIONES



La Fundación Libérate cuenta con servicios de tratamiento certificados por la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá DC, desde 2006, aunque cuenta con experiencia en el campo de las drogas desde hace 20 años.

En la actualidad reporta 2200 usuarios atendidos en sus programas de tratamiento que incluyen modalidades residenciales y ambulatorias.

La Fundación también cuenta con programas de prevención en colegios y empresas.



Imágenes de la Fundación Libérate tomadas de su sitio web